

En el encabezado un logo que dice, Proceso Electoral Local Extraordinario 2024

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

ITE-CG 273/2024

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS PRESENTADAS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024.

A C U E R D O

PRIMERO. Se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Integrantes del Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, que contendrán en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024, presentadas por el Partido Verde Ecologista de México, en términos del Considerando V de la presente Resolución.

San Lucas Tecopilco				
Cargo	Fórmula	Nombre	Género	Grupo de atención
Presidencia	Propietario	CESAR CARRASCO CORTES	Hombre	No aplica
	Suplente	TEODORO QUINTANILLA COPALCUA	Hombre	No aplica
Sindicatura	Propietaria	YURIDIA JIMENEZ POPOCATL	Mujer	No aplica
	Suplente	MARISOL GALINDO QUINTANILLA	Mujer	No aplica
Regiduría 1°	Propietario	URIEL CORONA QUINTANILLA	Hombre	No aplica
	Suplente	RICARDO FLORES BAEZ	Hombre	No aplica
Regiduría 2°	Propietaria	MA. DE LOS ANGELES VAZQUEZ BAEZ	Mujer	Juventudes
	Suplente	ANALI ROMO HERNANDEZ	Mujer	Juventudes
Regiduría 3°	Propietario	JOSE LAUREANO CORONA PEREZ	Hombre	No aplica
	Suplente	JOSE APOLINAR MONTALVO AROSTICO	Hombre	No aplica
Regiduría 4°	Propietaria	KISAI OSIRIS FLORES AVILA	Mujer	No aplica
	Suplente	LETICIA GUTIERREZ CERVANTES	Mujer	No aplica
Regiduría 5°	Propietario	CARLOS CORONA NAZARIO	Hombre	Discapacidad
	Suplente	CESAR AGUSTIN VAZQUEZ AGUILA	Hombre	Discapacidad

Así lo aprobaron por unanimidad de votos por el Consejero Presidente Licenciado Emmanuel Ávila González, la Consejera Electoral Licenciada Erika Periañez Rodríguez, el Consejero electoral Licenciado Edgar Alfonso Aldave Aguilar, la Consejera Electoral Licenciada Janet Cervantes Ahuatzí, la Consejera Electoral Licenciada Yedith Martínez Pinillo, el Consejero Electoral Licenciado Hermenegildo Neria Carreño y la Consejera Electoral Doctora Anakaren Monserrat Rojas Cuautle, integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Especial de fecha dos de noviembre de dos mil veinticuatro, firmando al calce el Consejero Presidente y la Secretaria del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Lic. Emmanuel Ávila González
Consejero Presidente del
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso
Secretaria del Consejo General del
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (RFPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (RFB OA).

